

**I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN**

Carrera 34 N° 65 – 02 PBX 2966490 – Celular 3004124363

Correo electrónico ie.normalsuperior@medellin.gov.co*Institución Emblemática de Antioquia***EVALUACIÓN POR OFERENTE****Nombre Oferente:** GMA DIGITAL SAS**Nit:** 900.388.112

Objeto: Prestación del servicio de monitoreo informático mediante la implementación del sistema de servicio de alojamiento Web, Computación en la Nube, del sistema Master2000 S.A.S. Es un aplicativo completo y versátil e intuitivo, usable y fácil de manejar, que ha sido diseñado por personal con experiencia académica que además garantiza atención inmediata para ayudar con todos los procesos que tienen que ver con la sistematización. Tienen una mesa de ayuda, con personal altamente calificado. Se puede trabajar en línea los administrativos, los profesores y el orientador psicológico y estar informados vía web todos los actores del proceso incluyendo padres de familia y estudiantes quienes además pueden participar en la actualización de sus propios datos. Opcionalmente, acudientes y estudiantes podrán tener un excelente servicio móvil propio para usuarios del sistema Android; se incluyen los costos de migración de bases de datos, capacitaciones y parametrización del software.

Fecha de Evaluación: 6 de marzo de 2024**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.**

| Detalle | Cumple | No Cumple | Observación |
|---|--------|-----------|-------------|
| *Carta de Presentación y Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución | x | | 5,268,000 |

REQUISITOS HABILITANTES.

| Detalle | Cumple | No Cumple | Observación |
|--|--------|-----------|-------------|
| *Certificado de Existencia y Representación legal renovado y con la actividad CIIU objeto del contrato no mayor a 3 meses | X | | |
| *Registro Unico Tributario (RUT) actualizado según normativa vigente y con el código CIIU según objeto contractual | X | | |
| *Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica) | X | | |
| *Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses | X | | verificado |
| *Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses. | X | | verificado |
| *Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses. | X | | verificado |
| *Certificado de antecedentes de medidas correctivas RNMC de la Policía no mayor a 3 meses. | X | | verificado |
| *Certificado de antecedentes de delitos sexuales a menores de 18 años de la Policía no mayor a 3 meses. | X | | verificado |
| * Certificado de antecedentes de Deudores alimentarios REDAM expedido por el MINTIC | X | | verificado |
| *Hoja de vida de la función pública | X | | |
| *Certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (artículo 50 Ley 789 de 2002) | X | | |
| *Última planilla pagada: documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución). | X | | |
| *Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses (en caso de ser persona jurídica debe ser a nombre de la empresa) | X | | |
| * Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar | X | | |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| Criterio De Evaluación | Puntaje Máximo | Puntaje Asignado |
|---|----------------|------------------|
| - Calificación económica (Menor precio) | 100 | 100 |
| | | |
| Total | 100 | 100 |

LILIAM PATRICIA VILLEGAS ECHAVARRÍA
Rector (a)